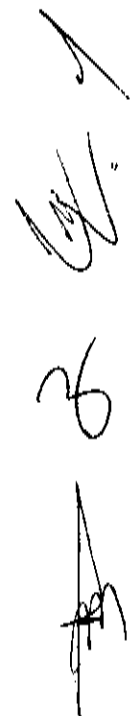


Acta de Sesión
Tercera Sesión Ordinaria del mes de febrero de 2013

En la Sala de Sesiones del ITAIPBC ubicada en la Sede del propio Instituto, sito en Avenida de los Pioneros número 1010 del Centro Cívico y Comercial de la ciudad Mexicali, Baja California, el día **martes 19 de febrero de 2013** a las **11:00 horas**, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros Ciudadanos Titulares que forman el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López, para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del mes de febrero de 2013**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- **Apertura de la sesión.**
- 2.- **Lista de asistencia.**
- 3.- **Declaración de apertura de la sesión.**
- 4.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar.**
 - 4.1 **Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de febrero del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 12 de febrero de 2013.**
 - 4.1.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.**
 - 4.2 **Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 11 al 15 de febrero de 2013.**
 - 4.2.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.**
 - 4.3 **Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaría Ejecutiva.**
 - 4.4 **Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/63/2012 presentada en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico.**
 - 4.5 **Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/64/2012 presentada en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico.**



- 4.6 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/44/2012 presentada en contra del H. XX Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.-----
- 4.7 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/50/2012 presentada en contra de la Secretaría de Fomento Agropecuario del Estado. -----
- 4.8 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/51/2012 presentado en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado. -----
- 4.9 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/52/2012 presentado en contra de la Comisión Estatal de Energía.-----
- 4.10 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/53/2012 presentado en contra del Colegio de Educación Profesional Técnica de Baja California. -----
- 4.11 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de cambio de adscripción temporal del Titular de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento a la Sede del Instituto ubicada en la ciudad de Mexicali, Baja California.-----
- 4.12 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación para que el Titular de la Contraloría Interna presente de manera mensual a este Pleno el avance de los Programas Operativos Anuales que corresponden a cada área administrativas que integra este Instituto. -----
- 4.13 Presentación de Informe Anual de Capacitación y Difusión del Ejercicio Fiscal 2012. -----
- 4.14 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación para que el Consejero Ciudadano Presidente en su calidad de ponente al 2do. Foro Nacional de Análisis y Reflexión sobre la Reforma Constitucional en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México, con el tema "*La Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información como mecanismos Anticorrupción*". -----
- 4.15 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación invitación recibida por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal a que asista a la presentación del Libro "*Transparencia, educación y universidades públicas en México*". -----

5.- Asuntos Generales.

- 5.1 Informe de participación en la sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Vinculación con la Sociedad de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública.-----

6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión. -----

7.- Clausura de la Sesión. -----

Desahogo del punto 1 del Orden Día.- "1.- Apertura de la sesión" -----

El Consejero Ciudadano Presidente dio la bienvenida por orden alfabético a los integrantes del Pleno y a la Secretaría Ejecutiva. -----

Desahogo del punto 2 del Orden Día.- "2.- Lista de asistencia". -----

Para verificar que existe el quórum legal establecido en el artículo 34 del Reglamento Interior de este Instituto la Secretaría Ejecutiva procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los tres Consejeros Titulares. -----

Desahogo del punto 3 del Orden Día.- “3.- Declaración de apertura de la sesión”

El Consejero Ciudadano Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria por existir el quórum legal para ello, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales. -----

Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiera al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California será válido se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el Reglamento Interior, y que cuando se trate de votaciones nominales de acuerdo a lo que disponen los artículos 61 y 63 del Reglamento Interior del ITAIPBC se seguirá lo que a su vez dispone el artículo 64 del mismo ordenamiento legal.-----

Desahogo del punto 4 del Orden Día.- “4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día”. -----

La Secretaría Ejecutiva dio lectura al Orden del Día el cual por unanimidad fue aprobado con la integración en asuntos generales dos puntos por parte de la Consejera Ciudadana Titular Eréndira Bibiana Maciel López y del Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León atento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. -----

Desahogo del punto 4.1 del Orden Día.- “4.1 Discusión y Aprobación en su caso el Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de febrero del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 12 de febrero de 2013. Dispensa de lectura anticipada”.-----

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada el Pleno por unanimidad aprobó el Acta de la sesión de fecha 12 de febrero de 2013, declarando el Consejero Ciudadano Presidente que queda aprobada y sea publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia del Instituto.-----

ACUERDO 3-2-2013/C5-1. Aprobar el Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de febrero del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 12 de febrero de 2013. -----

Desahogo del punto 4.2 del Orden Día.- “4.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 11 al 15 de febrero 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada.” -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Una vez aprobada la dispensa de la lectura por remisión anticipada por el Pleno, la Secretaria Ejecutiva hace constar que no hubo comentarios en este punto del Orden del Día. -----

Desahogo del punto 4.3 del Orden Día.- "4.3.- Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva". -----

La Secretaria Ejecutiva dió lectura a los acuerdos tomados durante la Segunda Sesión Ordinaria del mes de febrero de 2013 indicando los que se han cumplido a la fecha, así mismo hace del conocimiento al Pleno que en relación a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, fueron recibidas al día 15 del mes de febrero de 2013 un total de 30, por otra parte dá a conocer que se dio inicio a auditoria por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Estado. -----

Los Consejer@s Ciudadanos Titulares procedieron a realizar diversas comentarios y preguntas a la Secretaria Ejecutiva mismos que fueron solventados por la Ponente tal como obra en versión estenográfica. -----

Desahogo del punto 4.4 del Orden Día.- "4.4.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/63/2012 presentada en contra de la Secretaria de Desarrollo Económico".-----

La Titular de Asuntos Jurídicos expuso al Pleno los puntos resolutivos del proyecto y el sentido de la resolución fue sobreseer en virtud de que se le entregó la información a la parte recurrente. -----

En votación nominal el Pleno aprobó por unanimidad el proyecto de resolución que y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

ACUERDO 3-2-2013/C2-2. El Pleno aprobó el proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/63/2012 presentada en contra de la Secretaria de Desarrollo Económico y el sentido de la resolución es sobreseer el mismo. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor".-----

Desahogo del punto 4.5 del Orden Día.- "4.5.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/64/2012 presentada en contra de la Secretaria de Desarrollo Económico".-----

La Titular de Asuntos Jurídicos expuso al Pleno los puntos resolutivos del proyecto de resolución cuyo es sobreseer el mismo, en virtud de que se le entregó la información a la parte recurrente. -----

En votación nominal el Pleno aprobó por unanimidad el proyecto de resolución que les fue presentado y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

Handwritten marks on the right margin, including a checkmark and several initials.

ACUERDO 3-2-2013/C2-3. El Pleno aprobó el proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/64/2012 presentada en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y el sentido de la resolución es sobreseer el mismo. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor".-----

Desahogo del punto 4.6 del Orden Día.- "4.6.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/44/2012 presentada en contra del H. XX Ayuntamiento de Mexicali, Baja California".-----

La Titular de Asuntos Jurídicos expuso al Pleno que el sujeto obligado cumple parcialmente con la Ley de Transparencia y se exhorta a actualizar la información contenida en su Portal de Internet.-----

En votación nominal el Pleno aprobó por unanimidad el proyecto de resolución que les fue presentado y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

ACUERDO 3-2-2013/C2-4. Aprobar el proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/44/2012 presentada en contra del H. XX Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y el sentido de la resolución es que cumple parcialmente con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California y se exhorta a actualizar la información contenida en su Portal de Internet. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor".-----

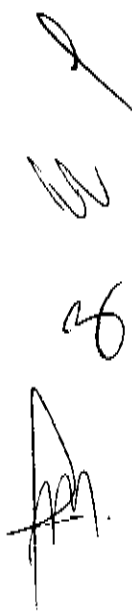
Desahogo del punto 4.7 del Orden Día.- "4.7.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/50/2012 presentada en contra de la Secretaría de Fomento Agropecuario del Estado".-----

A petición del Consejero Ciudadano Presidente y con anuencia del Pleno este punto fue desahogado conjuntamente con el punto 4.8, 4.9 y 4.10 de la convocatoria por tratarse de los mismos temas.-----

La Titular de Asuntos Jurídicos expuso al Pleno que la procedencia de las Denuncias proceden de la misma causal de incumplimiento y dio a conocer los puntos resolutivos del proyecto indicando que el sentido es que cumple parcialmente con la LTAIPBC.-----

En votación nominal el Pleno aprobó por unanimidad el proyecto de resolución que les fue presentado y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

ACUERDO 3-2-2013/C2-5. Aprobar el proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/50/2012 presentada en contra de la Secretaría de Fomento Agropecuario del Estado resolviendo que cumplen parcialmente con la Ley



de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California y se exhorta a actualizar la información contenida en su Portal de Internet. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor"-----

Desahogo del punto 4.8 del Orden Día.- "4.8.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/51/2012 presentado en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado".-----

A petición del Consejero Ciudadano Presidente y con anuencia del Pleno este punto fue desahogado conjuntamente con el punto 4.7, 4.9 y 4.10 de la convocatoria por tratarse de los mismos temas.-----

La Titular de Asuntos Jurídicos expuso al Pleno los puntos resolutiveos de este asunto y el sentido de la resolución es que cumplen con la Ley y se exhorta a actualizar la información contenida en su Portal de Internet.-----

En votación nominal el Pleno aprobó por unanimidad el proyecto de resolución que les fue presentado y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

ACUERDO 3-2-2013/C2-6. Aprobar el proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/51/2012 presentada en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado resolviendo que cumplen con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California y se exhorta a actualizar la información contenida en su Portal de Internet. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor".-----

Desahogo del punto 4.9 del Orden Día.- "4.9.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/52/2012 presentado en contra de la Comisión Estatal de Energía".-----

A petición del Consejero Ciudadano Presidente y con anuencia del Pleno este punto fue desahogado conjuntamente con el punto 4.7, 4.8 y 4.10 de la convocatoria por tratarse de los mismos temas.-----

La Titular de Asuntos Jurídicos expuso al Pleno los puntos resolutiveos de este asunto y el sentido de la resolución es que cumplen con la Ley sin embargo se exhorta a actualizar la información contenida en su Portal de Internet.-----

En votación nominal el Pleno aprobó por unanimidad el proyecto de resolución que les fue presentado y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

Handwritten initials and signatures on the right margin, including 'J', 'W', 'Z', and a large signature 'AM'.

ACUERDO 3-2-2013/C2-7. Aprobar el proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/52/2012 presentada en contra de Comisión estatal de Energía resolviendo que cumplen con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California y se exhorta a actualizar la información contenida en su Portal de Internet. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor".

Desahogo del punto 4.10 del Orden Día.- "4.10.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/53/2012 presentado en contra del Colegio de Educación Profesional Técnica de Baja California".

A petición del Consejero Ciudadano Presidente y con anuencia del Pleno este punto fue desahogado conjuntamente con el punto 4.7, 4.8 y 4.9 de la convocatoria por tratarse de los mismos temas.

La Titular de Asuntos Jurídicos expuso al Pleno los puntos resolutivos de este asunto y el sentido de la resolución es que cumplen con la Ley sin embargo se exhorta a actualizar la información contenida en su Portal de Internet.

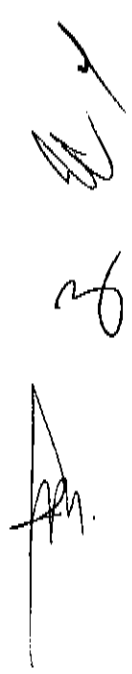
En votación nominal el Pleno aprobó por unanimidad el proyecto de resolución que les fue presentado y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.

ACUERDO 3-2-2013/C2-8. Aprobar el proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/53/2012 presentada en contra del Colegio de Educación Profesional Técnica de Baja California resolviendo que cumplen con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California y se exhorta a actualizar la información contenida en su Portal de Internet. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor".

Desahogo del punto 4.11 del Orden Día.- "4.11.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación para que el Titular de la Contraloría Interna presente de manera mensual a este Pleno el avance de los Programas Operativos Anuales que corresponden a cada área administrativas que integra este Instituto".

La Secretaría Ejecutiva manifestó la necesidad de que se evalué por parte del Órgano de Control, los avances de los Programas Operativos Anuales de cada área administrativa que integra este instituto de manera mensual y sean presentados a Pleno.

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el dictamen recibido y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.



ACUERDO 3-2-2013/C5-9. El Pleno aprobó que el Titular de la Contraloría Interna presente de manera mensual a este Pleno en conjunto al informe de avances de la Secretaría Ejecutiva, el avance de los Programas Operativos Anuales que corresponden a cada área administrativas que integra este Instituto y que de igual manera sea el responsable de actualizar la información de oficio a la que se refiere el artículo 11 fracción primera. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor".-----

Desahogo del punto 4.12 del Orden Día.- "4.12.- Presentación de Informe Anual de Capacitación y Difusión del Ejercicio Fiscal 2012".-----

El Titular de esta Coordinación hace del conocimiento del Pleno sobre las actividades que se realizaron durante el ejercicio fiscal 2012.-----

Los Consejer@s Ciudadanos Titulares procedieron a realizar diversos comentarios al Titular de esta Coordinación mismos que fueron solventados por el Ponente tal como obra en versión estenográfica.-----


Desahogo del punto 4.13 del Orden Día.- "4.13.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación para que el Consejero Ciudadano Presidente en su calidad de ponente al 2do. Foro Nacional de Análisis y Reflexión sobre la Reforma Constitucional en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México, con el tema "*La Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información como mecanismos Anticorrupción*".-----

El Consejero Ciudadano Presidente manifiesta la importancia de su participación como panelista de este foro, que se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2013 en la ciudad de Durango.-----

En mérito de lo anterior el Pleno aprobó por unanimidad la propuesta y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

ACUERDO 3-2-2013/C5-10.- Aprobar la asistencia del Consejero Ciudadano Presidente en su calidad de ponente al 2do. Foro Nacional de Análisis y Reflexión sobre la Reforma Constitucional en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México, con el tema "*La Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información como mecanismos Anticorrupción*", a celebrarse el día 28 de febrero de 2013, en la ciudad de Durango.-----

Desahogo del punto 4.14 del Orden Día.- "4.14.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación invitación recibida por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal a que asista a la presentación del Libro "*Transparencia, educación y universidades públicas en México*".-----



El Consejero Ciudadano Presidente informa al Pleno la invitación recibida por el Mtro. Oscar Guerra Ford para asistir a la presentación de su libro "*Transparencia, educación y universidades públicas en México*", la cual se llevara a cabo el día 01 de marzo de 2013 en la ciudad de México.-----

En mérito de lo anterior el Pleno aprobó por unanimidad la propuesta y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

ACUERDO 3-2-2013/C5-11.- El Pleno aprobó asistencia del Consejero Ciudadano Titular a la presentación del Libro "*Transparencia, educación y universidades públicas en México*", la cual se llevará a cabo el día 01 de marzo de 2013 en la ciudad de México.-----

Desahogo del punto 5 del Orden Día.- "5.- Asuntos Generales".-----

Desahogo del punto 5.1 del Orden Día.- "5.1.- Informe de participación en la sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Vinculación con la Sociedad de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública".-----

La Consejera Ciudadana Titular comenta entre otras, la propuesta por parte del Órgano Garante de Michoacán, la cual consiste en realizar un Diplomado a distancia, denominado "El Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales por la Gerencia Social".-----

El Consejero Ciudadano Presidente manifiesta sus comentarios y dudas referentes a estas propuestas, quedando pendiente la discusión del tema posteriormente.-----

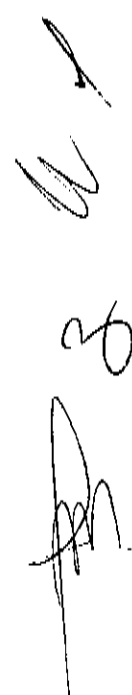
Desahogo del punto 5.2 del Orden Día.- "5.2.- Informe de las Reuniones de Trabajo con la Red por la Educación y Difusión de la Cultura de la Transparencia".

La Consejera Ciudadana Titular comenta los resultados obtenidos en estas reuniones con los integrantes del convenio denominado la Red por la Educación y Difusión de la Cultura de la Transparencia, entre ellos surge la propuesta de llevar a cabo un Sesión del Pleno en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional y concertar una fecha del Pleno con los integrantes de esta Red.-----

Desahogo del punto 5.3 del Orden Día.- "5.3.- Propuesta en el sentido de aprobar la candidatura del Comisionado Javier Rascado Perez como nuevo titular de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión Mexicana para el Acceso a la Información Pública".-----

El Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gomez Llanos León comenta lo relativo a la propuesta de emitir su voto a favor del Comisionado.-----

Se aprueba por unanimidad la propuesta y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----



ACUERDO 3-2-2013/C5-12.- El Pleno aprobó que el Consejero Enrique Alberto Gómez Llanos Leon en representación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California emita su voto a favor del Comisionado Javier Rascado Pérez como nuevo titular de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión Mexicana para el Acceso a la Información Pública. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor". -----

Desahogo del punto 6 del Orden Día.- "6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión". -----

Para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de febrero de 2013 se establece el día lunes 25 de febrero de 2013 a las 11:00 horas en las oficinas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, Blvd. Díaz Ordaz número 12649 Local 1H, Segundo Nivel Centro Comercial Plaza Patria, Tijuana Baja California. -----

Desahogo del punto 7 del Orden Día.- "7.- Clausura de la Sesión". -----

Finalmente el Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 14:45 horas del día martes 19 de febrero de 2013, se clausura esta Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al mes de febrero de 2013, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de 10 fojas escritas por un solo lado, firmadas al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Ciudadano Presidente, y por los Consejeros Ciudadanos Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. -----


C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ
Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC


C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN.
Consejero Ciudadano Titular


C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ
Consejera Ciudadana Titular


C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ
Secretaría Ejecutiva